



Datos de publicación:

Referencia de publicación: 2024-0001463857

Objeto del contrato

Perfil de Contratante:	Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía
NIF:	Q4100811A
Dirección web:	www.assda.junta-andalucia.es
Tipo de poder adjudicador:	Comunidad Autónoma
Principal actividad ejercida:	Son fines generales de la Agencia de acuerdo con sus Estatutos: a) El desarrollo de las actividades de organización y prestación de los servicios necesarios para la gestión del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Andalucía. b) La promoción, desarrollo y gestión de recursos de atención social a las personas, a las familias y a los grupos en que éstas se integran para favorecer su bienestar; así como la gestión de recursos y el desarrollo de actuaciones en materia de protección a la infancia. c) La atención a las drogodependencias y adicciones; y la incorporación social para la atención a colectivos excluidos o en riesgo de exclusión social.
Dirección:	Polígono Industrial Hytasa, Calle Seda, 5
El poder adjudicador es una central de compras:	No
Tipo de contrato:	Patrimoniales
Denominación del contrato:	Compraventa de dos bienes inmuebles destinados a nuevas sedes del Servicio Andaluz de Teleasistencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, ubicados en el término municipal de Málaga y en la aglomeración urbana de Sevilla.
Lugar de ejecución:	Andalucía (ES61)
Duración del contrato:	7 meses
Número de expediente:	CA-03/2024
División por lotes:	Sí
Cantidad de lotes:	2
Clasificación CPV	
	70121200-7 - Servicios de compra de edificios
	70120000-8 - Compraventa de bienes raíces
Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP):	Sí
Descripción:	Compraventa de dos bienes inmuebles destinados a nuevas sedes del Servicio Andaluz de Teleasistencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, ubicados en el término municipal de Málaga y en la aglomeración urbana de Sevilla.

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento:	Abierto
Tramitación:	Ordinario

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA	17/06/2024 15:52:07	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MMzQ0ZDUwNzExYjg0ZTUSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA):	4.352.457,10 €
Importe total (sin IVA):	3.597.071,98 €
Valor estimado:	3.597.071,98 €
Admite variantes:	No

No sujeto a regulación armonizada
Contrato no susceptible de Recurso Especial

 **Proyecto cofinanciado por la Unión Europea**

Financiado por: NEXT (MRR- NextGenerationEU)
Tasa de cofinanciación: 82 %
Son financiables todas las actuaciones objeto del contrato a excepción del IVA, o cualquier otro impuesto

Cláusulas sociales y ambientales

Ambientales
Respeto al medio ambiente - Medidas de eficiencia energética

Adjudicación

Fecha de la resolución:	17/06/2024 00:00
Desierto	
Lote/s:	1, 2
Observaciones:	1 - Compraventa de un inmueble para el Servicio de Teleasistencia en el término municipal de Málaga. Plazo de ejecución: Una vez notificada la adjudicación del contrato, serán realizadas las obras de acondicionamiento del inmueble necesarias según se establece en el pliego de prescripciones técnicas, a cuya finalización se levantará acta de recepción favorable de puesta a disposición del inmueble. Con posterioridad se formalizará el contrato de compraventa, se elevará a escritura pública y se hará entrega de las llaves del inmueble. El plazo máximo para la obtención de la mencionado acta de recepción favorable de puesta a disposición del inmueble será de siete (7) meses, considerando seis (6) para la ejecución de las obras y un (1) mes para su obtención 2 - Compraventa de un inmueble para el Servicio de Teleasistencia en el territorio de uno de los municipios que integren la aglomeración

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA		17/06/2024 15:52:07	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MMzQ0ZDUwNzExYjg0ZTUSIRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



urbana de Sevilla.
Plazo de ejecución: Una vez notificada la adjudicación del contrato, serán realizadas las obras de acondicionamiento del inmueble necesarias según se establece en el pliego de prescripciones técnicas, a cuya finalización se levantará acta de recepción favorable de puesta a disposición del inmueble. Con posterioridad se formalizará el contrato de compraventa, se elevará a escritura pública y se hará entrega de las llaves del inmueble. El plazo máximo para la obtención de la mencionado acta de recepción favorable de puesta a disposición del inmueble será de siete (7) meses, considerando seis (6) para la ejecución de las obras y un (1) mes para su obtención

Documentos adjuntos

Resolución de desierto - Resolución desierto. 03_2024(F).pdf
(SHA-256: 7407702646190c1977994653481d0227fc4386fe84993c861312ffbd3c5225e1)

Publicaciones relacionadas

2024-0001449220

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA		17/06/2024 15:52:07	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MMzQ0ZDUwNzExYjg0ZTUSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	